IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
6	2024	**30-71101974-6**
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	523630	**616641**
Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social	Versión	Establecimiento
BULONERIA BELGRANO S.R.L.	2400000	0

Cantidad proyectos promovid	0	C.U.I.T./C.U.I.L. contador	20-25212743-8	Entidad Exenta	NO

R1 - Quebrantos Trasladables

Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	0,00	Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)	0,00
Quebrantos trasladables por inst. financieros derivados (I	0,00		
Quebrantos trasladables resto (F.A.)	0,00	Quebrantos trasladables resto (F.E.)	0,00
Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	0,00	Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)	0,00

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
Result.del Ejercicio (contable)	99.604.009,82	0,00	Quebrantos computables	0,00	0,00
Ajustes	25.925.995,89	0,00			
Donaciones	0,00		Resultado Neto	125.530.005,71	0,00
Resultado impositivo	125.530.005,71	0,00	Resultado atrib.a los socios	0,00	0,00
Queb.por Vta.de Acc.(Ejerc.)	0,00	0,00	Queb.de Fuente Argentina		0,00
Queb.por Inst.Fin.Der.(Ejerc.)	0,00		Resultado Neto Final	125.530.005,71	0,00

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
Result.del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	Quebrantos computables	0,00	0,00
Ajustes	0,00	0,00	Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

Alícuota %	30,00	Alícuota para Juegos de Azar	41,50 %
Impuesto Determinado (excepto juegos de azar)	36.943.941,25	Impuesto Determinado para Juegos de Azar	0,00
Total Impuesto Liberado (F.A y F.E.)	0,00	Total Impuesto Determinado	36.943.941,25
Total Impuesto No Liberado (F.A y F.E.)	0,00		

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
Imp. determinado Fuente Extranjera		0,00	Cómputo Credeb para cancel. DJ	15.860.004,42	
Imp. análogos pagados en el exterior	0,00		Saldo a Ingresar		13.548.461,78
Subtotal Fuente Extranjera		0,00	Ant.canc.c/cómp.de Bonos y C.Fisc.	0,00	
Imp. determinado Fuente Argentina		36.943.941,25	Saldo por anticipos cancelados		
Imp.análogo pagado en el ext.computable			con Bonos o Certif.Fiscales	0,00	
contra gcias. de FA admitido por C.Inter	0,00		Cómputo de Bonos y Créditos		
Saldo a favor per.ant.antic.cancel.bonos	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
Saldo a favor per.ant.antic.cancel.en			Retenciones y/o Percepciones	12.321.226,76	
bonos CF Dto 135/06	0,00		Total antic.ingresados en efectivo o		
Anticipos cancelados mediante F.515	0,00		mediante débitos bancarios-excepto		
Anticipos canc.mediante BCF DTO.135/	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06	0,00	
Total bonos F.515	0,00		Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
Total bonos CF Dto. 135/06	0,00		Pago a cta. "Rég Art. 4 RG 3818"	0,00	
Saldo a favor del resp.x antic.en bonos	0,00		Total Pagos RG 5110 - Cesión de		
Sdo.favor resp.x ant.bonos CF Dto.135/0	0,00		transf. de doc.de transporte - (Imp./E	0,00	
Subtotal Fuente Argentina		36.943.941,25	Total anticipos RG 4498		
Diferimiento F.518	0,00		Art.3° Punto 1)	0,00	
Subtotal General		36.943.941,25	Total pago a cuenta RG 5248/5424		
Pagos a Cta.que no generan saldo a favor	0,00		ingresos extraordinarios	0,00	
Saldo previo al cómputo Credeb		36.943.941,25	Saldo a favor periodo anterior	632.576,38	
Anticipos cancelados Credeb	7.535.475,05		Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
Saldo.x anticipos cancelados Credeb	0,00		Saldo a favor	0,00	594.658,64
Saldo a Cancelar		29.408.466,20			

R6 - Forma de Ingreso

Saldo a Ingresar	594.658,64	Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult. rec	0,00	Suma ing. en forma no bancaria	0,00
Total a pagar	**594.658,64**				

07133071101974662024616641

9867417279f9724b3e52f31aa436ea0d

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

ARCA		CUIT Nro: 30711019746	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: BULONERIA BELGRANO S.R.L.	
		Fecha de Presentación: 23/06/2025	Hora: 15:11
F. 2002	Versión 250	Nro. de Transacción: 1102574202	MD5: d9a49582cca07cc3b96b64693fc61101
		Período: 202505	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período		
Concepto		**Importe**
Total del Débito Fiscal		$ 37593543.91
Total del Crédito Fiscal		$ 31373155.31
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	ARCA	$ 0.00
	A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12		$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior		$ 0.00
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos		$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU		$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período		$ 6220388.60
Diferimiento F. 518		$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14		$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual		
Saldo técnico a favor de ARCA		$ 6220388.60
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior		$ 3325157.61
Total del monto utilizado del período		$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones		$ 461682.76
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos		$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período		$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA		$ 2433548.23

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

ARCA		CUIT Nro: 30711019746	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: BULONERIA BELGRANO S.R.L.	
		Fecha de Presentación: 22/05/2025	Hora: 17:32
F. 2002	Versión 250	Nro. de Transacción: 1096348720	MD5: 63311567d1123e5266c1629d5c49c4c9
		Período: 202504	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 41305534.95
Total del Crédito Fiscal	$ 39615318.25
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas ARCA	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos	$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período	$ 1690216.70
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor de ARCA	$ 1690216.70
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 4543230.93
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 472143.38
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 3325157.61
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

ARCA		CUIT Nro: 30711019746	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: BULONERIA BELGRANO S.R.L.	
		Fecha de Presentación: 24/04/2025	Hora: 15:04
F. 2002	Versión 250	Nro. de Transacción: 1090589126	MD5: 05684482249b63a60f42a0a95767670b
		Período: 202503	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 35529696.55
Total del Crédito Fiscal	$ 30484660.36
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas ARCA	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 5017595.13
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos	$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período	$ 27441.06
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor de ARCA	$ 27441.06
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 4401444.17
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 169227.82
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 4543230.93
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
6	2024	**30-71101974-6**
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	523630	**616641**
Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social	Versión	Establecimiento
BULONERIA BELGRANO S.R.L.	2400000	0

Cantidad proyectos promovid	0	C.U.I.T./C.U.I.L. contador	20-25212743-8	Entidad Exenta	NO

R1 - Quebrantos Trasladables

Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	0,00	Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)	0,00
Quebrantos trasladables por inst. financieros derivados (I	0,00		
Quebrantos trasladables resto (F.A.)	0,00	Quebrantos trasladables resto (F.E.)	0,00
Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	0,00	Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)	0,00

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
Result.del Ejercicio (contable)	99.604.009,82	0,00	Quebrantos computables	0,00	0,00
Ajustes	25.925.995,89	0,00			
Donaciones	0,00		Resultado Neto	125.530.005,71	0,00
Resultado impositivo	125.530.005,71	0,00	Resultado atrib.a los socios	0,00	0,00
Queb.por Vta.de Acc.(Ejerc.)	0,00	0,00	Queb.de Fuente Argentina		0,00
Queb.por Inst.Fin.Der.(Ejerc.)	0,00		Resultado Neto Final	125.530.005,71	0,00

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
Result.del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	Quebrantos computables	0,00	0,00
Ajustes	0,00	0,00	Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

Alícuota %	30,00	Alícuota para Juegos de Azar	41,50 %
Impuesto Determinado (excepto juegos de azar)	36.943.941,25	Impuesto Determinado para Juegos de Azar	0,00
Total Impuesto Liberado (F.A y F.E.)	0,00	Total Impuesto Determinado	36.943.941,25
Total Impuesto No Liberado (F.A y F.E.)	0,00		

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
Imp. determinado Fuente Extranjera		0,00	Cómputo Credeb para cancel. DJ	15.860.004,42	
Imp. análogos pagados en el exterior	0,00		Saldo a Ingresar		13.548.461,78
Subtotal Fuente Extranjera		0,00	Ant.canc.c/cómp.de Bonos y C.Fisc.	0,00	
Imp. determinado Fuente Argentina		36.943.941,25	Saldo por anticipos cancelados		
Imp.análogo pagado en el ext.computable			con Bonos o Certif.Fiscales	0,00	
contra gcias. de FA admitido por C.Inter	0,00		Cómputo de Bonos y Créditos		
Saldo a favor per.ant.antic.cancel.bonos	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
Saldo a favor per.ant.antic.cancel.en			Retenciones y/o Percepciones	12.321.226,76	
bonos CF Dto 135/06	0,00		Total antic.ingresados en efectivo o		
Anticipos cancelados mediante F.515	0,00		mediante débitos bancarios-excepto		
Anticipos canc.mediante BCF DTO.135/	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06	0,00	
Total bonos F.515	0,00		Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
Total bonos CF Dto. 135/06	0,00		Pago a cta. "Rég Art. 4 RG 3818"	0,00	
Saldo a favor del resp.x antic.en bonos	0,00		Total Pagos RG 5110 - Cesión de		
Sdo.favor resp.x ant.bonos CF Dto.135/0	0,00		transf. de doc.de transporte - (Imp./E	0,00	
Subtotal Fuente Argentina		36.943.941,25	Total anticipos RG 4498		
Diferimiento F.518	0,00		Art.3° Punto 1)	0,00	
Subtotal General		36.943.941,25	Total pago a cuenta RG 5248/5424		
Pagos a Cta.que no generan saldo a favor	0,00		ingresos extraordinarios	0,00	
Saldo previo al cómputo Credeb		36.943.941,25	Saldo a favor periodo anterior	632.576,38	
Anticipos cancelados Credeb	7.535.475,05		Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
Saldo.x anticipos cancelados Credeb	0,00		Saldo a favor	0,00	594.658,64
Saldo a Cancelar		29.408.466,20			

R6 - Forma de Ingreso

Saldo a Ingresar	594.658,64	Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult. rec	0,00	Suma ing. en forma no bancaria	0,00
Total a pagar	**594.658,64**				

07133071101974662024616641

9867417279f9724b3e52f31aa436ea0d

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

ARCA		CUIT Nro: 30711019746	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: BULONERIA BELGRANO S.R.L.	
		Fecha de Presentación: 23/06/2025	Hora: 15:11
F. 2002	Versión 250	Nro. de Transacción: 1102574202	MD5: d9a49582cca07cc3b96b64693fc61101
		Período: 202505	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período		
Concepto		**Importe**
Total del Débito Fiscal		$ 37593543.91
Total del Crédito Fiscal		$ 31373155.31
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	ARCA	$ 0.00
	A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12		$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior		$ 0.00
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos		$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU		$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período		$ 6220388.60
Diferimiento F. 518		$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14		$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual		
Saldo técnico a favor de ARCA		$ 6220388.60
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior		$ 3325157.61
Total del monto utilizado del período		$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones		$ 461682.76
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos		$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período		$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA		$ 2433548.23

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

ARCA		CUIT Nro: 30711019746	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: BULONERIA BELGRANO S.R.L.	
		Fecha de Presentación: 22/05/2025	Hora: 17:32
F. 2002	Versión 250	Nro. de Transacción: 1096348720	MD5: 63311567d1123e5266c1629d5c49c4c9
		Período: 202504	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 41305534.95
Total del Crédito Fiscal	$ 39615318.25
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas ARCA	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 0.00
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos	$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período	$ 1690216.70
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor de ARCA	$ 1690216.70
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 4543230.93
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 472143.38
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 3325157.61
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

ARCA		CUIT Nro: 30711019746	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: BULONERIA BELGRANO S.R.L.	
		Fecha de Presentación: 24/04/2025	Hora: 15:04
F. 2002	Versión 250	Nro. de Transacción: 1090589126	MD5: 05684482249b63a60f42a0a95767670b
		Período: 202503	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	**Importe**
Total del Débito Fiscal	$ 35529696.55
Total del Crédito Fiscal	$ 30484660.36
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas ARCA	$ 0.00
A favor del Responsable	$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	$ 5017595.13
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos	$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período	$ 27441.06
Diferimiento F. 518	$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor de ARCA	$ 27441.06
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	$ 4401444.17
Total del monto utilizado del período	$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	$ 169227.82
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	$ 4543230.93
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA	$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02